

 JUEVES, FEBRERO 27, 2025 3:00 A. M.

¿Cómo democratizar el conocimiento?

Vivimos en una era donde la información está al alcance de un clic, pero ¿realmente ha democratizado el saber? No basta con que esté en línea si sigue siendo incomprensible o inabarcable. El desafío no es solo liberar documentos, sino garantizar que el aprendizaje sea accesible y útil. Sin curaduría, los repositorios se vuelven un caos de textos dispersos e inaccesibles, donde la desinformación circula sin filtros.

La inteligencia artificial ha irrumpido en este debate. Puede procesar grandes volúmenes de información y hacer recomendaciones, pero sin supervisión experta refuerza sesgos o propaga datos irrelevantes.

En Chile, aunque existen plataformas de acceso abierto, falta una estrategia de curaduría que ayude a distinguir lo relevante de lo obsoleto. Un estudiante puede acceder a cientos de artículos, pero sin guía experta ¿cómo selecciona lo esencial? Un docente en formación enfrenta miles de materiales sin estructura, convirtiendo el exceso de información en un obstáculo.

Imaginemos en una comunidad costera de Chile a un grupo de pescadores que busca aprender prácticas sostenibles. Encuentran cientos de documentos en internet, pero muchos están en inglés, son demasiado técnicos o desactualizados. Tienen acceso, pero no pueden interpretarlos ni aplicarlos. La participación de expertos es clave, no como meros gestores de documentos, sino como facilitadores del aprendizaje que guíen la selección y uso de los recursos adecuados.

La Declaración de Dubái 2024, promovida por la Unesco, refuerza el compromiso global con la democratización del conocimiento. Plantea que la ciencia abierta debe ir más allá del acceso a publicaciones e incluir alfabetización digital, pensamiento crítico y el uso responsable de IA. También destaca la importancia de fortalecer los Recursos Educativos Abiertos (REA) y diseñar estrategias que eviten una jungla de información sin filtros, transformándolos en una red de saberes organizados.

Chile puede liderar esta transformación, pero debe replantear el acceso a la información. Un saber que no se entiende ni aplica se desperdicia. Urge contar con mediadores, estrategias de curaduría efectivas y políticas públicas que garanticen acceso, comprensión y uso. Para una sociedad equitativa e innovadora, democratizar el conocimiento con inteligencia y propósito es clave. No basta con abrir puertas: hay que guiar el camino.

María Jesús Honorato Decana Facultad de Educación U. de Las Américas

Autor(es):

María Jesús Honorato

Decana Facultad de

Educación U. de Las

Américas

to
a-
uir
lo
on
ri-
El
a-
y
lo
ia
la
a-
li-
o-
ia
n-
s.
a-
on
to
or
n-
y
la
e-
)-
o-
se

—

4i-
ili-
lia
la
te-
o y
ni-

en
ón
ue
so-
el
la
as
da
iti-
el

ne
a-
os
al
ta
in-
os
er
tra
ce-
os.

María Jesús Honorato

Decana Facultad de
Educación U. de Las
Américas



¿Cómo democratizar el conocimiento?

Vivimos en una era donde la información está al alcance de un clic, pero ¿realmente ha democratizado el saber? No basta con que esté en línea si sigue siendo incomprendible o inabarcable. El desafío no es solo liberar documentos, sino garantizar que el aprendizaje sea accesible y útil. Sin curaduría, los repositorios se vuelven un caos de textos dispersos e inaccesibles, donde la desinformación circula sin filtros. La inteligencia artificial ha irrumpido en este debate. Puede procesar grandes volúmenes de información y hacer recomendaciones, pero sin supervisión experta refuerza sesgos o propaga datos irrelevantes.

En Chile, aunque existen plataformas de acceso abierto, falta una estrategia de curaduría que ayude a distinguir lo relevante de lo obsoleto. Un estudiante puede acceder a cientos de artículos, pero sin guía experta ¿cómo selecciona lo esencial? Un docente en formación enfrenta miles de materiales sin estructura, convirtiendo el exceso de información en un obstáculo.

Imaginemos en una comunidad costera de Chile a un grupo de pescadores que busca aprender prácticas sostenibles. Encuentran cientos de documentos en internet, pero muchos están en inglés, son demasiado técnicos o desactualizados. Tienen acceso, pero no pueden interpretarlos ni aplicarlos. La participación de expertos es clave, no como meros gestores de documentos, sino como facilitadores del aprendizaje que guíen la selección y uso de los recursos adecuados.

La Declaración de Dubái 2024, promovida por la Unesco, refuerza el compromiso global con la democratización del conocimiento. Plantea que la ciencia abierta debe ir más allá del acceso a publicaciones e incluir alfabetización digital, pensamiento crítico y el uso responsable de IA. También destaca la importancia de fortalecer los Recursos Educativos Abiertos (REA) y diseñar estrategias que eviten una jungla de información sin filtros, transformándolos en una red de saberes organizados.

Chile puede liderar esta transformación, pero debe replantear el acceso a la información. Un saber que no se entiende ni aplica se desperdicia. Urge contar con mediadores, estrategias de curaduría efectivas y políticas públicas que garanticen acceso, comprensión y uso. Para una sociedad equitativa e innovadora, democratizar el conocimiento con inteligencia y propósito es clave. No basta con abrir puertas: hay que guiar el camino.

Regulación o confianza

Damián Trivelli
Socio EK



En Estados Unidos, la desregulación vuelve al centro del debate político y económico. La premisa de la administración Trump es simple: reducir trabas burocráticas y eliminar normas para incentivar el crecimiento. Sin embargo, este argumento omite que la regulación muchas veces surge como respuesta a la pérdida de confianza en instituciones, empresas y personas.

La regulación es, en esencia, un sustituto de la confianza. Cuando la sociedad confía en que las empresas actuarán con ética, que los ciudadanos cumplirán las reglas sin necesidad de coerción y que el Estado velará por el interés general sin sesgos ni corrupción, la necesidad de normativas se reduce. Pero cuando esa confianza se ve erosionada por malas prácticas, abusos o crisis de diversa índole, la regulación emerge como un mecanismo de control.

Ejemplos hay de sobra. La crisis financiera de 2008, que trajo consigo una oleada de regulación bancaria, la crisis ambiental en el Golfo de México provocada

por British Petroleum o los escándalos de datos personales que obligaron a la creación del Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) en Europa. Cada gran crisis ha tenido como respuesta una nueva capa de regulación, porque en determinados momentos de la historia actores fallaron en autorregularse.

Chile no es ajeno a esta lógica. Los múltiples casos de colusión y fraudes corporativos llevaron a un endurecimiento de las normas en los directorios y mercados de valores. El escándalo de financiamiento irregular de la política trajo consigo nuevas reglas de transparencia y límites a las donaciones.

El problema es que la sobrerregulación es, en el mejor de los casos, un parche, no una solución estructural. Si bien impone controles, genera costos adicionales y puede frenar la agilidad del sistema. A largo plazo, la única manera sostenible de reducir la sobrerregulación es reconstruyendo la confianza.

Esto requiere un esfuerzo conjunto entre el Estado, las empresas y la ciudadanía. El sector privado debe asumir que la confianza no se construye solo con reportes de sostenibilidad, sino con prácticas reales que demuestren integridad y compromiso con la sociedad. El Estado debe garantizar que sus regulaciones sean eficaces y proporcionales, evitando caer en una burocracia asfixiante como es en la actualidad. Y la ciudadanía tiene la responsabilidad de fiscalizar, y reconocer cuando la evidencia técnica garantiza el cumplimiento de las normas.

Si queremos sociedades más dinámicas, no basta con desregular por decreto. Hay que preguntarse por qué se reguló y trabajar sobre la raíz del problema".

trabajar sobre la raíz del problema: la construcción de confianza. Solo así la regulación dejará de ser un sustituto y volverá a ser un complemento de una sociedad que crece y se desarrolla en base a principios, y no solo a reglas.

María Jesús Honorato

Decana Facultad de Educación U. de las Américas



¿Cómo democratizar el conocimiento?

Vivimos en una era donde la información está al alcance de un clic, pero ¿realmente ha democratizado el saber? No basta con que esté en línea si sigue siendo incomprendible o inabarcable. El desafío no es solo liberar documentos, sino garantizar que el aprendizaje sea accesible y útil. Sin curaduría, los repositorios se vuelven un caos de textos dispersos e inaccesibles, donde la desinformación circula sin filtros. La inteligencia artificial ha irrumpido en este debate. Puede procesar grandes volúmenes de información y hacer recomendaciones, pero sin supervisión experta refuerza sesgos o propaga datos irrelevantes.

En Chile, aunque existen plataformas de acceso abierto, falta una estrategia de curaduría que ayude a distinguir lo relevante de lo obsoleto. Un estudiante puede acceder a cientos de artículos, pero sin guía experta ¿cómo selecciona lo esencial? Un docente en formación enfrenta miles de materiales sin estructura, convirtiendo el exceso de información en un obstáculo.

Imaginemos en una comunidad costera de Chile a un grupo de pescadores que busca aprender prácticas sostenibles. Encuentran cientos de documentos en internet, pero muchos están en inglés, son demasiado técnicos o desactualizados.

Tienen acceso, pero no pueden interpretarlos ni aplicarlos. La participación de expertos es clave, no como meros gestores de documentos, sino como facilitadores del aprendizaje que guían la selección y uso de los recursos adecuados.

La Declaración de Dubái 2024, promovida por la Unesco, refuerza el compromiso global con la democratización del conocimiento. Plantea que la ciencia abierta debe ir más allá del acceso a publicaciones e incluir alfabetización digital, pensamiento crítico y el uso responsable de IA. También destaca la importancia de fortalecer los Recursos Educativos Abiertos (REA) y diseñar estrategias que eviten una jungla de información sin filtros, transformándolos en una red de saberes organizados.

Chile puede liderar esta transformación, pero debe replantear el acceso a la información. Un saber que no se entiende ni aplica se desperdicia. Urge contar con mediadores, estrategias de curaduría efectivas y políticas públicas que garanticen acceso, comprensión y uso. Para una sociedad equitativa e innovadora, democratizar el conocimiento con inteligencia y propósito es clave. No basta con abrir puertas: hay que guiar el camino.

Urgente protección de los océanos

Patricia Morales E.
Directora Filantropía Cortés Solari - Fundación Meri



Un estudio de la Revista Marine Policy indica que Chile registra la mayor mortalidad de ballenas producto de colisión con embarcaciones, a nivel mundial. Esta cifra lamentable refleja la biodiversidad única de la cual se beneficia nuestro país, un territorio privilegiado de alimentación para estos cetáceos.

Pero Chile es también un país insular, marino dependiente, no sólo en términos ambientales, culturales y sociales, sino que también económicos. Dependemos del tráfico marítimo para hacer crecer nuestra economía y garantizar la conectividad, entre fiordos, archipiélagos y continente.

En un escenario internacional de triple crisis —cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación aguda—, debemos implementar medidas efectivas para una mejor toma de decisiones ambientales, sociales, económicas e institucionales.

Chile ha suscrito los Acuerdos de París y la Convención de Biodiversidad, y desta-

ca por establecer más de 30% de sus áreas marinas bajo alguna modalidad de protección. Pero no basta con declarar áreas marinas protegidas si estas no cuentan con un plan de gestión que garantice su conservación efectiva o, a lo menos, la reducción de velocidad de las embarcaciones, permitiendo la existencia real de corredores marítimos para proteger a las ballenas que capturan, cada una, 33 toneladas de CO2 (equivalentes a mil árboles).

Tampoco es realista suponer que el tráfico marítimo va a desaparecer, menos en un país como Chile. La esperanza está puesta en la regulación y la innovación tecnológica que permitan reducir el impacto en cetáceos, sea a nivel acústico o en términos de velocidad.

Desde Fundación Meri hemos desarrollado instructivos voluntarios, junto a la Capitanía de Castro, para promover la reducción de velocidad de las embarcaciones en el Golfo de Corcovado. También impulsamos el proyecto The Blue

Boat Initiative —en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente— que utilizó una tecnología única y de vanguardia para avisar a las embarcaciones de la presencia de ballenas y, más recientemente, hemos promovido el desarrollo y construcción de embarcaciones sostenibles.

Chile cuenta con una trayectoria en materia de colaboración público-privada que busca avanzar hacia soluciones sustentables; el desafío sigue siendo la escalabilidad de estas mismas y una adecuada gobernanza que garantice su permanencia en el tiempo.

El estudio de Marine Policy reafirma una realidad que día a día nos indican las instituciones que trabajan al servicio de la conservación. Chile cuenta con una biodiversidad única en el mundo, que alberga más de 80 de los 120 tipos de ecosistemas mundiales. Es un deber ético, presente y futuro, cautelar nuestra biodiversidad marina y proteger a los cetáceos, y el fondo marino que habitamos.

“Chile cuenta con una biodiversidad única, que alberga más de 80 de los 120 tipos de ecosistemas mundiales. Cautelarla es un deber ético”.